



239,

DECRETO EXENTO N°:

REF. : APRUEBA BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PARA LICITACION "EVENTO CULTURAL Y MUSICAL  
PAILAHUEQUE AÑO 2015.-

ERCILLA, 04 FEB. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 003745 de fecha 04-02-2015, de Director de Desarrollo Comunitario Municipal, que Solicita la PUBLICACION BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LICITACION "EVENTO CULTURAL Y MUSICAL PAILAHUEQUE AÑO 2015
- 2.- BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS VISADAS CON VISTO BUENO

DECRETO :

- 1.- APRUEBA BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LICITACION "EVENTO CULTURAL Y MUSICAL PAILAHUEQUE AÑO 2015, CON UN PRESUPUESTO DE \$ 12.000.000
- 2.- NOMBRA COMISION EVALUADORA Presidido por: el Director de Desarrollo Comunitario, Administrador Municipal, y actuará como Ministro de Fe la Secretaria Municipal; o quienes le subroguen legalmente.
- 3.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 215-22-08-011

ANOTÉSE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE

FREDY AVELLO PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JOSE VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/ABV/SPO/

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Ley 20.285
- Oficina Partes